

II Concurso de escritura “Orgullo Loco”

Concurso de relato corto

El Centro de Día de Salud Mental “Ranquines” de Cáritas Diocesana de Salamanca, como parte de las actividades de celebración del “Día del Orgullo Loco” que se celebra los días 24 y 25 de mayo, convoca el segundo concurso de relato corto cuyas bases se expresan a continuación:

PRIMERA. Participantes

Podrán presentarse las personas mayores de edad, residentes en la provincia de Salamanca de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, España.

SEGUNDA. Requisitos

- Se podrá presentar una obra por autor (si presentara más quedaría anulada su participación en el concurso). Los relatos deberán estar escritos en lengua castellana, deben ser originales e inéditos.
- La extensión del relato será de máximo de una página en formato DIN A4, escrito por una sola cara en letra Times New Roman cuerpo 12 y un espaciado interlineado de 1,5.
- Las obras presentadas deberán ser relatos cortos sobre “**Salud Mental**”. El jurado del concurso se reserva el derecho de eliminar aquellas obras que atenten contra la protección de la infancia, la intimidad y el honor a terceros o induzcan o promuevan actuaciones delictivas, denigratorias y/o violentas en cualquiera de sus formas.

TERCERA. Presentación de originales

Los trabajos se presentarán por correo electrónico. Los/as participantes enviarán un correo electrónico a ranquinescentrodedia@caritasalamanca.org

En el “Asunto” del correo electrónico debe indicarse el TÍTULO DE LA OBRA, seguido de “Orgullo Loco”

El correo contendrá dos archivos:

- Archivo con el relato en formato PDF. Este archivo se denominará: “TEXTO”
- Archivo con los datos: título del relato, nombre y apellidos, teléfono, correo electrónico, dirección, D.N.I., NIE o Pasaporte. Este archivo se denominará “DATOS”.

CUARTA. Plazo de admisión

El plazo de admisión de relatos es del 10 al 30 de abril de 2024.

QUINTA. Fallo del jurado y premios

Los/as ganadores/as del concurso se darán a conocer públicamente el 15 de mayo a través del blog de la página web del Centro de Día de Salud Mental “Ranquines” (<https://ranquines.org/blog/>) y se hará entrega de los premios el 24 de mayo en un acto que se celebrará en las instalaciones del Centro de Día de Salud Mental “Ranquines” de Cáritas Diocesana de Salamanca, en Santa Marta de Tormes, Salamanca.

El jurado estará formado por:

- Carmen Calzada Feliú, Directora de Cáritas Diocesana de Salamanca
- José Manuel Lázaro, Coordinador del Centro de Día de Salud Mental “Ranquines” de Cáritas Diocesana de Salamanca
- María Belén López Sánchez, Participante y Voluntaria del Centro de Día de Salud Mental “Ranquines” de Cáritas Diocesana de Salamanca
- Almudena Iglesias Moro, Coordinadora del Programa de Intervención en Prisión de Cáritas Diocesana de Salamanca

El jurado puede declarar desierto el premio si considera que las obras presentadas no tienen la calidad literaria suficiente.

Se establecerán los siguientes premios:

- Trofeo al primer premio
- Trofeo al segundo premio
- Trofeo al tercer premio
- Trofeo al cuarto finalista
- Trofeo al quinto finalista

Los relatos premiados y aquellos que los miembros del jurado consideren, serán expuestos en el Centro Comercial “El Tormes” en una exposición que se inaugurará el 25 de mayo, como parte de las actividades de celebración del “Día del Orgullo Loco”.

SEXTA. Devolución de originales

Los trabajos presentados quedarán en poder del Centro de Día de Salud Mental “Ranquines” de Cáritas Diocesana de Salamanca y no se devolverán a sus autores/as.

SÉPTIMA. Aceptación de las bases

La participación en este concurso implica la plena aceptación del contenido de estas bases, así como la cesión de los derechos de autor de las obras galardonadas para una posible publicación. Cualquier situación no prevista en las mismas será resuelta por la organización y será inapelable.

OCTAVA. Datos de carácter personal

Los datos personales facilitados por los participantes serán incorporados a un fichero responsabilidad de Caritas Diocesana de Salamanca con domicilio en C/ Monroy nº 2, 37001 Salamanca. La finalidad de dicho registro es gestionar la participación en las actividades relacionadas con el II Concurso de escritura “Orgullo Loco”.

Por su parte, los datos personales de los ganadores podrán ser comunicados públicamente en la página Web de Caritas Diocesana de Salamanca, así como en medios de comunicación y en redes sociales, todo ello para promocionar y dar cobertura pública a las actividades realizadas en torno al II Concurso de escritura libre “Orgullo Loco”.

El participante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, u oposición, portabilidad y limitación, dirigiéndose al correo protecciondedatos@caritasalamanca.org

Los datos personales del participante serán tratados durante el plazo que dure el Concurso y, posteriormente, serán conservados durante un plazo máximo de 3 meses Posteriormente, los datos serán cancelados o destruidos.

Mediante la aceptación de las presentes bases, el participante autoriza a Caritas Diocesana de Salamanca y cede los derechos de reproducción, utilización y difusión pública del trabajo que envíen al concurso, sin límite de tiempo, en cualquier medio, soporte o formato físico, electrónico o telemático y a través de cualquier sistema, procedimiento o modalidad de comunicación, incluida su difusión a través de redes sociales en las que Caritas Diocesana de Salamanca tenga página o perfil de su titularidad.